

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**1693** *Resolución de 19 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se hace pública la formalización del acuerdo marco para el suministro de material de oficina y consumibles de informática, dividido en 15 lotes.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
- c) Número de expediente: 05-DT-00002.2/2011.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Acuerdo marco para el suministro de material de oficina y consumibles de informática, dividido en 15 lotes.
- c) Lote: 15 Lotes: Lote 1 Elementos de escritura, corrección y artículos de dibujo; Lote 2 Calculadoras, artículos de sobremesa y máquinas de oficina; Lote 3 Manipulados de papel y papeles especiales; Lote 4 Carpetería y sistemas de archivo; Lote 5 Elementos generales de oficina; Lote 6 Sellos, numeradores, fechadores y accesorios; Lote 7 Material auxiliar de informática; Lote 8 Consumibles originales para impresoras Hewlett-Packard; Lote 9 Consumibles originales para impresoras Epson; Lote 10 Consumibles originales para impresoras y fax Canon y Océ; Lote 11 Consumibles originales para impresoras y Fax varias marcas (Lexmark, Xerox, Brother, Oki, etc); Lote 12 Consumibles compatibles para impresoras Hewlett-Packard; Lote 13 Consumibles compatibles para impresoras Epson; Lote 14 Consumibles compatibles para impresoras y fax Canon y Océ; Lote 15 Consumibles compatibles para impresoras y Fax varias marcas (Lexmark, Xerox, Brother, Oki, etc).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 22.85.00.00-3; 30.14.00.00-2; 30.19.00.00-7; 30.23.00.00-0; 38.33.00.00-7.
- e) Acuerdo marco: Sí.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "DOUE"; "BOE"; "BOCM" y "Perfil de Contratante".
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 6 de septiembre de 2012; 25 de agosto de 2012; 3 de septiembre de 2012 y 3 de septiembre de 2012.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 22.346.560,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 11.173.280,00 euros. Importe total: 13.519.669,00 euros.
6. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 3 de octubre de 2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de diciembre de 2013.
  - c) Contratista: (Empresa: lotes adjudicados) Matedi, S.L.: 8, 9; Guthersa, S.A.: 1,2,3,4,5,6,7,10,11,12,13,14,15; Marcajes Galán, S.L.: 6; Original Paper, S.L.: 3; Canon España, S.A.: 10; Suministros Integrales la Rocha, S.L.: 3; Comercial de Suministros para la Informática, S.L.: 7,9,10,11,12,13,14,15; Marcajes Versal, S.L.: 6; Angava, S.A.: 6; Columbia Cintas de Impresión S.L.: 12; Distribuidora de Material de Oficina, S.A.: 7,8,10,11,12,13,14,15; Caro Informática, S.A.: 12,13,14,15; Office Depot, S.L.: 2,3,4,5,8; Informática El Corte Inglés, S.A.: 8,9,10; Reciclados de Inyectores y Tóner, S.L.: 12,13,14,15; El Corte Inglés, S.A.: 12,13,14,15; Original Office, S.L.: 1,2,4,5; Copypoc, S.L.: 1,2,3,4,5,6,7,10,11,13,15; Disinfor, S.L.: 8,9,11; Ofi papel center, S.L.: 1,2,3,4,5,6,7,12,13,14,15; Lyreco España, S.A.: 1,2,3,4,5,6,7; Alpadi S.A.: 1,2,3,4,5,6,7,9,10,11,14; Aplicaciones Gráficas e Informáticas, S.A.: 11; Industrias Asenga, S.A.: 1,2,4,5,8,9; Inforein, S.A.: 8,9,11; Sumosa Mundocop, S.L.: 1,8,9,10.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Por tratarse de un acuerdo marco con varios adjudicatarios, no se conoce el importe de ventas de cada contratista.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se ha decidido la adjudicación a favor de los proveedores que cumpliendo suficientemente con los requisitos de calidad exigidos, han ofrecido mejores condiciones de precio, calidad de los productos, criterio medioambiental, y servicio postentrega y otros servicios complementarios, respetando el número máximo de 8 adjudicatarios por lote fijado en los Pliegos.

Madrid, 19 de diciembre de 2013.- El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda.

ID: A130070672-1